



Tema 4.5 del programa

CX/CAC 21/44/7
Septiembre de 2021

PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS

Cuadragésimo cuarto período de sesiones

LABOR DEL COMITÉ DEL CODEX SOBRE RESIDUOS DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS EN LOS ALIMENTOS (CCRVDF) PARA SU ADOPCIÓN O APROBACIÓN POR LA COMISIÓN

1. Se invita a la Comisión a que apruebe los anteproyectos y proyectos de normas y textos afines presentados para su aprobación final (en el trámite 8 o 5/8), según se enumeran en la **Parte 1** del presente documento.
2. Se invita también a la Comisión a que apruebe los anteproyectos de límites máximos de residuos (LMR) presentados en el trámite 5 que se enumeran en la **Parte 2** del presente documento. De ser aprobados, se adelantarán al trámite 6 para recabar nuevas observaciones y someterlos a la consideración del CCRVDF.
3. Las observaciones formuladas por el CCRVDF en relación con los anteproyectos y proyectos de normas y textos afines figuran en el documento CX/CAC 21/44/7 Add.1.
4. Se invita además a la Comisión a aprobar la lista de prioridades de medicamentos veterinarios indicada en la Parte 3 del presente documento.
5. Por lo que respecta a los LMR para el clorhidrato de zilpaterol (grasa, riñón, hígado y músculo de ganado vacuno), se invita a la Comisión a examinar la solicitud formulada por el Presidente del CCRVDF en la 25.^a reunión de dicho órgano¹ de adoptar una decisión sobre el modo de avanzar respecto de los LMR en el proceso de trámites del Codex conforme a lo que recomiende el Comité Ejecutivo de la Comisión del Codex Alimentarius en su 81.^a reunión en el marco del examen crítico.
6. Se señala que, en su 38.^a reunión (2015)², la Comisión convino en retener el proyecto de LMR para las somatotropinas recombinantes en el trámite 8, con el objetivo de proporcionar más tiempo para facilitar un posible consenso, y en que el proyecto de LMR se siguiera manteniendo en el programa de la Comisión y estuviera abierto a debate.

¹ REP21/RVDF, párr. 87.

² REP15/CAC, párr. 62.

Parte 1 – Normas y textos afines presentados para su aprobación final

Órgano del Codex	Normas y textos afines	Referencia	N.º de trabajo	Trámite
CCRVDF	Límites máximos de residuos para la flumetrina (en la miel)	REP21/RVDF Párr. 39, Apéndice II		8
	Límites máximos de residuos para el diflubenzurón (músculo y piel de salmón en proporciones naturales)	REP21/RVDF Párr. 43, Apéndice II		5/8
	Límites máximos de residuos para el halquinol (músculo, piel y grasa, hígado y riñón de cerdo)	REP21/RVDF Párr. 50, Apéndice II		5/8
	Enmienda al <i>Glosario de términos y definiciones</i> (CXA 5-1993): definición de despojos comestibles	REP21/RVDF Párr. 116 i), Apéndice IV		--

Parte 2 – Normas y textos afines presentados para su aprobación en el trámite 5

Órgano del Codex	Normas y textos afines	Referencia	N.º de trabajo
CCRVDF	Límites máximos de residuos para la ivermectina (grasa, riñón, hígado y músculo de oveja, cerdo y cabra)	REP21/RVDF Párr. 59, Apéndice II	

Parte 3 – Otros textos

Órgano del Codex	Texto	Referencia y documento de proyecto
CCRVDF	Lista de prioridades de medicamentos veterinarios que requieren ser evaluados o reevaluados por el Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios	REP21/RVDF, párr. 150, Apéndice VI (partes I y V)